

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TEXASOIL SUPPLY DEL  
ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A"**

En la ciudad de Quito, a los 10 días de marzo de 2014, en la calle González Suarez N32-477 y Avenida Coruña, Edificio El Canciller Numero 1, oficina 1, siendo las 09H00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "TEXASOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A"

Por disposición unánime de accionistas, preside la Junta en calidad de Presidente Ad-hoc la señora Marietta Izquierdo Vaca, y como secretaria Ad-hoc la señorita María Bernarda Freire Barrera. Se encuentra presente por representación el 100% del capital pagado e la Compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General del ejercicio económico 2013
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio 2013
3. Lectura y aprobación de las cuentas, el estado de pérdidas y ganancias, y el balance general por el año 2013.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales
5. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para el periodo 2014, y fijar su remuneración.

Aprobado el orden del día, los accionistas pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar sin Observaciones el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2013

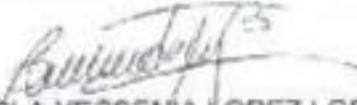
2. Aprobar sin observaciones el Informe del comisario presentado por la señorita ingeniera Geovanna González, referente al periodo 2013
3. Aprobar sin observaciones los estados financieros y balance general correspondiente al ejercicio económico 2013
4. La compañía tiene como pérdida USD 189.05.
5. Nombrar como comisario principal a la señorita Geovanna González, para el periodo 2014, además autorizan al Gerente General para que fije sus remuneraciones, y en caso de que faltare nombrare una suplente.

Agotado el orden del día, la presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

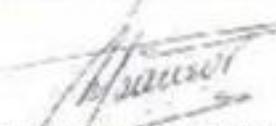
Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente ad-hoc y secretaria ad-hoc de la junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 10h30



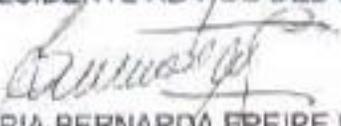
MQ TEXAS OIL SUPPLY CO.  
REPRESENTADA POR MARIETTA IZQUIERDO VACA



KARLA YESSENIA LOPEZ LOPEZ  
REPRESENTADA POR MARIA BERNARDA FREIRE BARRERA



MARIETTA IZQUIERDO VACA  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



MARIA BERNARDA FREIRE BARRERA  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA